INTERVENIR CON OTRES, ESPACIOS POSIBLES DESDE LA PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN

María Julia Sannuto, Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. de Santo", juliasannuto@gmail.com

María Alejandra Barrio, Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. de Santo", mariaalejandrabarrio@gmail.com

María Julia Lozada, Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. de Santo", lozadamjulia@gmail.com

María Victoria Rezzonico, Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. de Santo", victoriarezzonico@gmail.com

María del Valle Mendy, Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. de Santo", marilimendy@gmail.com

Leticia Argemi, Bachillerato de Bellas Artes"Prof. Francisco A. de Santo", leticiargemi@gmail.com

Relato de experiencia

La educación inclusiva es un enunciado de carácter democrático y universal que, para su materialización requiere de una sistemática revisión de las intervenciones del Departamento de Orientación Educativa (DOE) y supone comprender los procesos de construcción de las subjetividades de las niñeces y juventudes en cada momento socio-histórico. Los encuadres normativos actuales interpelan permanentemente nuestros modos de intervenir desde la orientación educativa, abriendo paso al desafío de la deconstrucción de los modelos o escenarios escolares tradicionales, para promover un posicionamiento que habilite propuestas de intervención pedagógicas más inclusivas.

La perspectiva de inclusión aspira a dar respuesta a las necesidades educativas de todes les estudiantes, generando condiciones pedagógicas e institucionales para construir, en la escuela, un lugar posible para cada singularidad. De este modo, la educación inclusiva da cuenta del reconocimiento de las particularidades y las necesidades de cada estudiante en su trayectoria educativa. Al mismo tiempo supone la creación de dispositivos institucionales que permitan materializar el potencial de aprendizaje de todas las personas, en particular de aquelles que no alcanzan los aprendizajes en los ritmos y formas esperados. Así, este enfoque

tiene como horizonte la plena participación de todes en los procesos educativos y en la comunidad, en pos de una sociedad cada vez más plural e igualitaria.

El Bachillerato de Bellas Artes acompaña los procesos de subjetivación y sociabilidad, desde la construcción de soportes y redes vinculares, que permiten el fortalecimiento de las trayectorias como un proceso continuo que comienza en el Ciclo Básico de Formación Estética (CBFE), pero se entrama desde las biografías escolares anteriores. El propósito de este trayecto educativo del CBFE es el aprendizaje de los elementos básicos de los lenguajes artísticos, correspondientes a música o artes visuales, según la especialidad que hayan elegido les ingresantes y/o sus familias. El CBFE ofrece una aproximación a la cultura institucional pero no suprime la distancia entre las prácticas escolares adquiridas en el nivel primario y aquellas que se requieren para su inserción en el nivel secundario, en particular, en una escuela de la UNLP especializada en la formación artística. En efecto, constituirse en estudiante de esta educación secundaria supone un oficio que es necesario aprender, y en algunos casos esto puede manifestarse como una *continuidad* o bien como una *ruptura* respecto de sus biografías escolares.

El abordaje institucional de esta problemática compromete a les diferentes actores educativos, y en particular al DOE, a construir estrategias contextualizadas y flexibles de acompañamiento desde el CBFE para facilitar *puentes* en la transición a la educación secundaria, como política de inclusión. El DOE despliega así en su trabajo cotidiano acciones sistemáticas y modos de intervención anticipatoria para acompañar los procesos educativos y las trayectorias de todes les estudiantes, en una perspectiva de inclusión, de derechos y de cuidado.

El trabajo pedagógico de les profesionales que conforman el DOE se dirige principalmente a generar las condiciones pedagógicas necesarias para que todes puedan otorgar sentidos a los aprendizajes y a la experiencia escolar, y superar sus dificultades o malestares, tanto en el carácter académico como social y singular, que operan como barreras para el aprendizaje y la participación. Este trabajo cotidiano supone un complejo entramado de dimensiones institucionales, pedagógicas, comunitarias, y subjetivas.

En este marco, el DOE pensó y propuso para el Bachillerato de Bellas Artes un dispositivo pedagógico inédito en la Institución, para reconfigurar los procesos de enseñanza, desde la perspectiva de inclusión. Así, la figura del *profesor puente* en diferentes áreas como

Lengua y Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales configura un sistema de apoyo a les estudiantes que requieren proyectos pedagógicos individuales.

El profesor puente es designado para cumplir funciones dentro y fuera del aula. Este dispositivo supone un trabajo colaborativo y articulador entre el DOE, el equipo de gestión, referentes especialistas en educación inclusiva y profesores puente que trabajan con les docentes de las distintas disciplinas diseñando estrategias de enseñanza a modo de andamios, que consideren las barreras que impiden el acceso a los contenidos curriculares y la participación de les jóvenes en sus experiencias escolares.

A su vez, este equipo interdisciplinario es responsable del diseño de los Proyectos Pedagógicos Individuales para la Inclusión (PPI) tendiente al desarrollo integral y aprendizaje de les sujetes. Desde la labor del DOE se busca orientar la organización de los propósitos, contenidos y modalidades de trabajo incluidos en el PPI, acorde a las particularidades y necesidades de les estudiantes que presentan ciertas barreras en sus procesos de aprendizaje, como también los criterios de evaluación y certificación, en concordancia a lo establecido en la normativa vigente.

Las intervenciones pedagógicas del DOE en una perspectiva de inclusión demandan un trabajo cooperativo con otres actores de la institución, para construir una mirada compartida e integral de les estudiantes, en atención a la complejidad de la experiencia escolar. Esto involucra acciones con las distintas áreas institucionales, a saber:

-Coordinación del Ciclo Básico, para contribuir al seguimiento de las trayectorias académicas de estudiantes del CBFE, su acercamiento a la formación en los lenguajes artísticos y la elección de la especialidad, y atender a las necesidades singulares en la transición a la educación secundaria.

-Vicedirección Académica, abordando de manera conjunta las trayectorias escolares específicas mediante la definición de estrategias para asistir a las particularidades y necesidades de les estudiantes en los distintos momentos, especialmente en el inicio a la educación secundaria, como por ejemplo, la derivación los programas de apoyo académico que ofrece la institución. Al mismo tiempo, el DOE trabaja colaborativamente con la Vicedirección Académica orientando el desarrollo de planes académicos a estudiantes que, por diversas situaciones, presentan dificultades para dar continuidad a su trayectoria escolar en los tiempos y formatos previstos.

-Dirección de Derechos Humanos: para acompañar la posición y las tareas del profesor "puente"; monitorear las trayectorias de les estudiantes, evaluar las decisiones institucionales y pedagógicas para configurar los apoyos prácticos que se requieran en las diferentes etapas de la trayectoria educativa.

-Equipos intermedios departamentales: analizando conjuntamente los procesos de construcción de conocimiento que despliegan les estudiantes en las diferentes áreas de enseñanza, para contribuir con les docentes en el diseño de las estrategias pedagógicas apropiadas y los ajustes necesarios de acuerdo a las particularidades subjetivas como también en la construcción de instrumentos de seguimiento de los aprendizajes de acuerdo a las lógicas curriculares departamentales.

Así, la habilitación de espacios posibles de intervención desde la perspectiva de inclusión implica un proceso situado y reflexivo que involucra un trabajo colectivo y colaborativo de todes les profesionales de la educación y, en particular, del Departamento de Orientación Educativa, en la búsqueda de las mejoras formas de atender a la diversidad y potenciar los aprendizajes de todes les estudiantes y su participación en las experiencias escolares.